**Anexo II**

**JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN: CERTIFICADO.**

D./Dña \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Secretario/a de la entidad local \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**CERTIFICO**:

Que, según los antecedentes obrantes en la Sección a mi cargo, y en relación con la subvención concedida a esta entidad local por Orden ECD/\_\_\_\_/\_\_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_\_\_, por la que se conceden subvenciones destinadas a entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo de actividades de educación permanente en el curso 2023-2024 (BOA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_):

**PRIMERO**: Que se ha aprobado y ejecutado el Plan de Racionalización del gasto en las dos anualidades que comprenden el curso escolar de la convocatoria.

**SEGUNDO**: Que se ha realizado la actividad y que los fondos han sido aplicados a la finalidad subvencionada.

**TERCERO**: Que SI NO (señalar lo que corresponda) se han obtenido otras subvenciones o ayudas que se han aplicado a la finalidad subvencionada y que, junto con la concedida por el Gobierno de Aragón,  NO SUPERAN  SÍ SUPERAN el coste total de la actividad.

**CUARTO:** Que se ha realizado el pago de las nóminas individuales de cada profesor o profesora correspondientes al periodo elegible.

**QUINTO:** Que los impuestos indirectos incorporados a las facturas (IVA) no son susceptibles de recuperación.

**SEXTO:** Que los importes de la actividad en el curso 2023-2024 han sido:

|  |  |
| --- | --- |
| Importe concedido por el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_€ |
| Importe concedido por la Diputación Provincial de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_€ |
| Importe otra subvención correspondiente a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_€ |
| Importe aportado por la entidad local. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_€ |
| TOTAL DEL PROYECTO |  |

Que la imputación del coste del proyecto al Gobierno de Aragón ha supuesto el \_\_\_\_\_\_ % (Aportación Gobierno de Aragón / Coste total proyecto).

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado con el Vº Bº del Sr/a

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_

VºBº EL/LA SECRETARIO/A

Fdo: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

El responsable del tratamiento es la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente. La finalidad de este tratamiento es gestionar programas y actuaciones en el marco de la educación de personas adultas, en modalidad presencial y a distancia, en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como gestionar las reclamaciones en vía administrativa. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en <https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=740>

DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EDUCACIÓN PERMANENTE.